



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ACTA Nº: 05/2011 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2011.

En el Ayuntamiento de Grazales (Cádiz), a 8 de Junio del año dos mil once.

Siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, y con el fin de celebrar en primera convocatoria la Sesión Extraordinaria Urgente del Ayuntamiento Pleno, fijada al efecto para el día de hoy, se reúnen en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, los Señores/as que a continuación se relacionan, actuando los cargos electivos en funciones considerando las elecciones municipales celebradas el pasado día 22 de mayo y en virtud del artículo 194 de la LOREG:

ALCALDESA-PRESIDENTA,	D^a. MARÍA JOSÉ LARA MATEOS (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D^a. M^a DEL ROSARIO MATEOS MATEOS (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D. ANTONIO MEDINA REINA (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D. PEDRO POSADA LERENA (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. JOSÉ ANTONIO CALVILLO RAMÍREZ (PSOE-A)
CONCEJAL,	D^a. ROSA MARÍA VALLE ÁLVAREZ (PSOE-A)
CONCEJAL,	D^a. ARANZAZU HERNÁNDEZ CASTRO (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS (PP)
CONCEJAL,	D. ANTONIO ARCHIDONA HINOJO (PP)
CONCEJAL,	D. JOSE MANUEL GARCÍA CHAVES (PP)
SECRETARIO-INTERVENTOR,	D. LUIS TARACENA BARRANCO

No asisten a la Sesión Plenaria, sin excusar su ausencia:

CONCEJAL,	D^a. YOLANDA SALGUERO GONZÁLEZ (PP)
------------------	--

Existiendo el quórum necesario para la válida constitución del Pleno de la Corporación Municipal, conforme a lo preceptuado en el art. 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a continuación se pasan a tratar los puntos incluidos en el Orden del día:

PUNTO ÚNICO.- PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2011, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011 A LAS 19,30 H.

Por la *Sra. Alcaldesa-Presidenta* se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 2011 y el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de Abril de 2011 y el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada en el presente día hace unos minutos.

No realizándose ninguna observación, el Ayuntamiento Pleno **APRUEBA, por unanimidad de los miembros asistentes (10)**, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 2.011 y el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de Abril de 2011 y el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada en el presente día hace unos minutos.

Finalmente la Sra. Alcaldesa agradece a los Concejales la labor desempeñada durante estos últimos cuatros años.

Y sin más asuntos a tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, el Secretario General, DOY FE.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO-INTERVENTOR